

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

DEPÓSITOS DE LOS HOGARES

En millones de euros. Mes de marzo



» MAYOR AHORRO FAMILIAR

Los ahorros que mantienen las familias en los bancos alcanzaron a final del primer trimestre 767.000 millones de euros, lo que supone un 1,4% más que en el mismo periodo del año anterior, según el Banco de España.

España y Portugal son los países con menos inversión pública de la UE

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
La inversión pública en España cayó en 2016 al 1,9% del PIB, el mínimo histórico de la serie que arranca en 1995. Aunque más allá de 1995 las cifras no son homogéneas, los

expertos apuntan que probablemente nunca se hayan registrado unos niveles tan bajos basándose en datos que se remontan hasta los años ochenta. Según Eurostat, solo Portugal con un 1,5% del PIB registra una cota

inferior. Irlanda es el único que la iguala. En definitiva, España se encuentra muy alejada de la media de la UE, situada en el 2,7%. Incluso países rescatados como Grecia o Chile invierten más en proporción al PIB.

Unos retornos muy elevados

En EE UU, el exsecretario del Tesoro Larry Summers ha abanderado la necesidad de apostar por la inversión en un contexto de tipos bajos. Argumenta que sale barato endeudarse y que habría que aprovecharlo porque tiene unos retornos económicos y sociales altos respecto al coste actual.

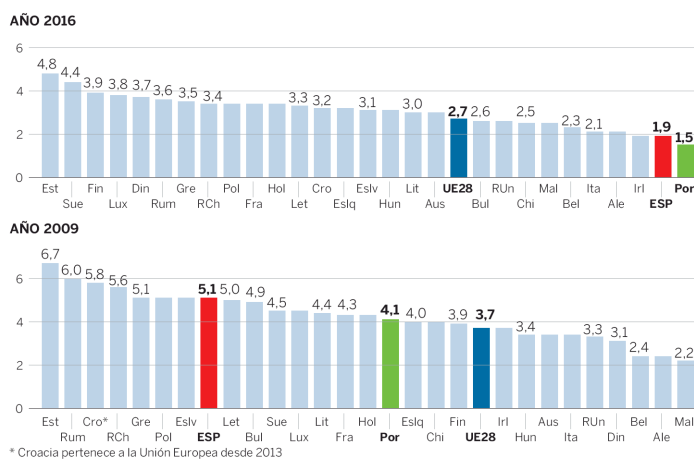
En términos brutos, la inversión de las Administraciones españolas descendió el año pasado de los 26.970 millones de 2015 hasta los 21.548 millones, unos niveles que no se registraban desde hace veinte años. Solo que en términos reales ese dinero entonces daba para mucho más. Esta partida incluye desde infraestructuras a I+D, pasando por defensa o sanidad.

No es de extrañar que el ajuste se haya cebado con la inversión. Su ejecución es más fácil de detener. No tiene nombres y apellidos como ocurre con las prestaciones sociales. Tampoco es un compromiso ineludible ante los inversores como sucede con los intereses de la deuda. Por eso, esta rúbrica se ha desplomado al 1,9% del PIB en 2016 frente al 5,1% de 2009. O lo que es lo mismo, desde los 55.127 millones hasta los 21.548 millones, un ajuste de 35.000 millones, más de la mitad de todos los recortes aplicados al gasto público. Desde que se inició la crisis, esta partida solo subió en 2015 debido a unos compromisos de defensa y a que Eurostat obligó a imputar unas inversiones en régimen público-privado.

El desdoblamiento en carreteras se sitúa en cotas de los años ochenta en porcentaje de PIB. Incluso el Foro de Davos ha advertido a España del deterioro de sus infraestructuras. En materia de defensa, como no se imputa como gasto la compra de un aparato hasta que se recibe, incluso se están dejando aparatos sin estrenar

Inversión pública en la Unión Europea

En % del PIB



* Croacia pertenece a la Unión Europea desde 2013

Fuente: Eurostat.

EL PAÍS

en los hangares del proveedor con tal de que no se imputen en el déficit. Y el I+D ha visto como su presupuesto público se orientaba desde la subvención directa hasta los préstamos. Solo que las universidades y centros no están preparados para trabajar a crédito y, por lo tanto, no los están usando. Según admite la secretaria de Estado de I+D, el 40% de lo que presupuesta el Estado no se gasta.

Tras años de recortes, en 2016 el Gobierno había presupuestado un pequeño incremento de la inversión. Sin embargo, el incumplimiento del déficit obligó a mitad de 2016 a adoptar un cierre de gastos valorado en 5.400 millones y que se centró sobre todo en la inversión pública. De ahí los resultados reflejados en Eurostat.

Y este año el Gobierno ha perseguido en los Presupuestos los

recortes que se hicieron a mediados de 2016. Solo ha introducido algunos repuntes. Y eso explica que el plan remitido a Bruselas deje la inversión en el 2% el PIB, aunque ese aumento incluya los 3.500 millones que el Gobierno podría desembolsar por las radiales. Así lo explicó el gobernador del Banco de España ante la comisión de presupuestos: "Se prevé un aumento de las inversiones

reales del 23% respecto al presupuesto inicial de 2016. Sin embargo, una vez se descuentan determinados pagos pendientes de otros ejercicios en defensa, se presupuesta una caída de casi un 20% en las inversiones del Estado, lo que viene acompañado de una significativa reducción en la inversión del sector público empresarial", afirmó Luis Linde.

Los expertos alertan de que con el 2% de PIB no se gasta lo suficiente para conservar las infraestructuras ya construidas. Por más que aprovechásemos los fondos europeos, muchas podrían perderse. "Habría que debatir bien esto. Por ejemplo, igual merece la pena dejar que un polideportivo en un enclave despoblado se vaya deteriorando", señala una fuente gubernamental.

Hacienda ya cuenta con un sistema que calcula el patrimonio familiar

La herramienta resulta clave contra el fraude de grandes fortunas

J. S. GONZÁLEZ, Madrid
La Agencia Tributaria es una de las instituciones públicas que más sabe de usted. Acumula datos sobre inmuebles, cuentas corrientes, rentas salariales, y otra mucha información facilitada por terceros u obtenida por las declaraciones de los propios contribuyentes. Ha organizado y clasificado ese maremágnum de datos para poner en marcha una herramienta contra el fraude fiscal de las grandes fortunas que permite

calcular el patrimonio familiar, según explicó esta semana el director general de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, en una comparecencia parlamentaria.

"Es una herramienta de análisis de riesgo sobre la riqueza total de los contribuyentes. Hemos hecho un trabajo sobre *big data*", detalló Menéndez en la comisión de Presupuestos. "Es muy importante tener toda la información. Pero hay que ser eficientes y eficaces al explotar esos datos".

El objetivo de esa herramienta que ha elaborado Hacienda es determinar el valor total del patrimonio de un contribuyente o de su entorno familiar a final de cada ejercicio. La Agencia tiene en cuenta los vínculos familiares, societarios y otra información para determinar todo el patrimonio en el ámbito de influencia de un posible defraudador y poder llevar actuaciones de comprobación en las situaciones que presenten riesgos.

Menéndez explicó que los supuestos de mayor relevancia son "la existencia de relaciones entre un gran patrimonio: contribuyentes con un patrimonio elevado pero que declaran poco, y contribuyentes con un gran patrimonio pero que se relacionan con sociedades opacas".

Para obtener el valor del patrimonio personal de un contribuyente la Agencia Tributaria se nutre de la información declarada en el impuesto sobre el patrimonio (modelo 740), la declaración de bienes en el extranjero (modelo 720), las declaraciones de la amnistía fiscal (modelo 750) así como de otra información existente en las bases de datos de la propia institución. Estos otros datos ya sean declarados por terceros o calculados en relación con el patrimonio socie-

tario de los contribuyentes. "Además, se calculará el valor total del patrimonio familiar mediante la suma del patrimonio de cada familiar", precisó Menéndez.

La polémica declaración de bienes en el extranjero ha permitido a Hacienda conocer con precisión los datos fiscales del patrimonio en el exterior de miles de contribuyentes por valor de cerca de 145.000 millones de euros.

Menéndez detalló que desde 2013, la Agencia Tributaria ha realizado 10.157 actuaciones inspectoras sobre contribuyentes que presentaron el modelo 720, resultando una deuda instruida, más de 1.854 millones, de los que ya están liquidados casi 940 millones de euros. La mayor parte de ese dinero ingresado se debe a las actuaciones de mayor relevancia.